

7

Atento a la repugnancia echa por el H. M. de
 delas haguas de esta Villa sobre la Puenda
 de Puerto de Nezenia a Haron, y Nombre de
 Juan Stanez N. de este Ayuntamiento para la que
 ray antinua de las Leonadas que se dueren, gli-
 bran los dichos Nezenios para los papeos
 con lo que se conduyo en el Ayuntamiento de fin
 marzo el Sr. Alcalde M. de Caballeros Rexido-
 res de queros los E. N. Damos fe =

En el N. de Stanez qui los M. N. de
 Sanchez de Antonio de Pedro Gutierrez
 Stanez
 Gutierrez
 Juan Corp...
 Mexico B...

Ayuntamiento de Toluca

En la M. N. M. L. y folio...
 declarada Capitulo de ella a Nueve de Abril
 mil e sesenta e quatro y Nueve de Juny en los
 Conijos, Juny de N. de ella a daber, el N. de
 D. Juan de Haron Coello Abog. de los D. Conijos de
 calderon de esta Villa Puenda de Juan Stanez
 D. Pedro Gutierrez Nota: y D. Pedro Gutierrez Stanez
 Rex. perpinos de esta Villa a Haron, con
 fin de las cosas de las de Dios Nueve
 Senor N. de Stanez de esta Villa, San Rey
 Habiendo sido acordado por Juan de...